

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, en la Sala de Comisiones, sito en el Palacio Municipal Castillo de Luna, el **miércoles día 4 de junio**, en primera convocatoria, a las **09:30 horas**, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 28 de mayo de 2014.

2º.- Comunicados Oficiales.

ASUNTOS DE URBANISMO

3º.- Expedientes de Obras Particulares:

3.1.- Número 432/13 de D. José García Niño. Propuesta de la Concejal Delegada de Urbanismo, para aprobar reformado de proyecto de obras de construcción de nave de 20 m2, en Pago Mezquita, Polígono 15, parcela 37.

3.2.- Número 171/13 Aperturas de D. Ramón Caraballo Letrán. Propuesta de la Concejal Delegada de Urbanismo, en relación con solicitud de licencia de obras para reforma y adecuación de local a bar cafetería, en Avda. de la Marina, núm. 20, esquina con Avda. Mª Auxiliadora, Edificio Imperial, locales 3 y 4.

4º.- Expedientes de Infracción Urbanística:

4.1.- Número 39/12 de Construcciones Felipe Castellano, S.A.U.

4.2.- Número 38/13 de D. Carlos Ruiz-Mateos Fernández y Aqualia (Gestión Integral del Agua).

4.3.- Número 38/13 de D. Carlos Ruiz-Mateos Fernández.

4.4.- Número 38/13 de Aqualia (Gestión Integral del Agua).

4.5.- Número 46/13 de Dª Isabel García Ramírez.

5º.- Propuestas de la Concejal Delegada de Urbanismo, en relación con autorizaciones de acometida de agua potable y luz.

5.1.- De D. Antonio Vera Segura.

5.2.- De D. Cayetano Ruiz-Herrera Rizo

5.3.- De Dª Juana Mª Domínguez Rodríguez.

ASUNTOS DE SECRETARIA/GOBERNACION

- 6°.- Propuesta de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en relación con recurso de reposición interpuesto por D. Antonio Alcedo González, frente al punto segundo del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 9 de abril de 2014.
- 7°.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio, para aprobar la única cuota extraordinaria establecida para el saneamiento y pintado de la fachada exterior del edificio integrante de la Comunidad de Propietarios Edificio Florida Playa.
- 8°.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación, para dejar sin efecto la adjudicación de la concesión administrativa del uso privativo del dominio público local para la explotación de kiosco-bar (Chiringuito), en la playa de la Costilla (zona del Balneario).
- 9°.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación, en relación con solicitud Construcciones Felipe Castellano, S.A.U., interesando devolución de garantía definitiva por obras de implantación de RSU Soterrada fase III, en la zona de la Blanca Paloma y León de Carranza .
- 10°.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación, en relación con solicitud de D. Juan Manuel Laynez Jiménez, interesando transmisión de licencia de autoturismo núm. 55.
- 11°.- Propuesta de la Teniente de Alcalde D^a Auxiliadora Izquierdo Paredes, para la adquisición de dos Medallas de Plata, así como medallas institucionales.
- 12°.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Fomento, para designar representante y suplente en el Patronato de la Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico.
- 13°.- Propuesta del Concejal Delegado de Nuevas Tecnologías, para adjudicar la contratación del servicio de mantenimiento de la aplicación informática SIGEP (Sistema de Información para la Gestión de Nominas y Empleados Públicos).
- 14°.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Educación, en relación con escrito presentado por D^a Rocio Galan Perez, actual concesionaria de la Escuela Municipal Blancanieves, referente a incidencias detectadas en el cambio de concesión administrativa del servicio.

- 15°.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación, en relación con el incumplimiento por la Consejería de Obras Públicas y Transporte (actualmente Consejería de Fomento y Vivienda) de la Junta de Andalucía, de las obligaciones asumidas en el Convenio Marco de Colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Rota, para la mejora de acceso a la población desde la carretera A-2075 y la posterior cesión de ésta y de un tramo de la carretera A-2076.
- 16°.- URGENCIAS.

ROTA, a 2 de junio de 2014
EL SECRETARIO GENERAL,